



## EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi adoptado en sesión celebrada con carácter ordinario el día 28 de febrero de 2023, se han aprobado las bases específicas y se ha autorizado la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una **Bolsa de trabajo para la provisión temporal de plazas vacantes del puesto de Oficial de la Policía** del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, mediante nombramiento provisional por mejora de empleo.

El plazo de presentación de instancias será de **10 días naturales** contados a partir de la publicación de las bases y la convocatoria en la página web municipal: [www.lalfas.es](http://www.lalfas.es).

Además, las bases del proceso selectivo se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos de la Corporación.

L'Alfàs del Pi, 6 de marzo de 2023. – Alcalde-Presidente Don Vicente Arques Cortés.

VICENTE ARQUES CORTES

Fecha firma: 06/03/2023 11:25:59 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

ALCALDE